



Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015



Elías Piña

RNE (Año 1 N° 1) | ISSN 0000-0000

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Elías Piña, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como **establecimiento** a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.¹
- Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.²

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones concernientes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario, sin embargo los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias y preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.
- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.

¹⁻² En el caso de dichas actividades, los establecimientos se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.



El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

- 1. Fijos**, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
- 2. Semifijos**, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
- 3. Compartido con vivienda**, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.

Resultados

Elías Piña cuenta con un total de 1,437 establecimientos.

En el Cuadro 1 y el Mapa 1 se presenta de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. Los municipios que más se destacan por su cantidad de establecimientos son: Comendador, con un total de 752 (concentra el 52.3% de establecimientos). Hondo Valle con 210 (14.6%), y, El Llano, con 163 (11.3%).

Cuadro 1

ELÍAS PIÑA: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

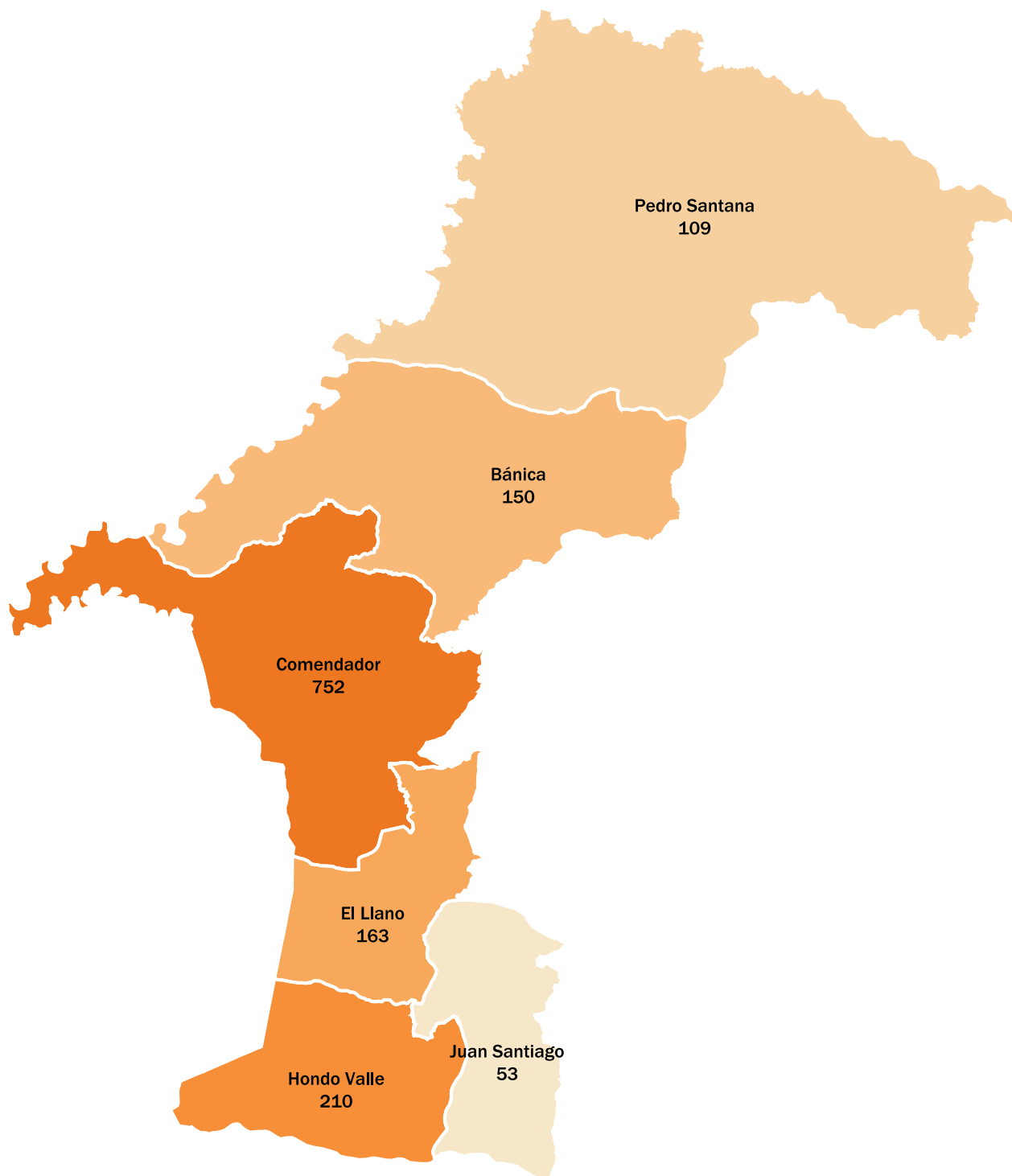
Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	1,437	100.0%
Comendador	752	52.3%
Hondo Valle	210	14.6%
El Llano	163	11.3%
Bánica	150	10.4%
Pedro Santana	109	7.6%
Juan Santiago	53	3.7%



Nota: Datos preliminares.



Mapa 1
 ELÍAS PIÑA: Cantidad de establecimientos, según municipio



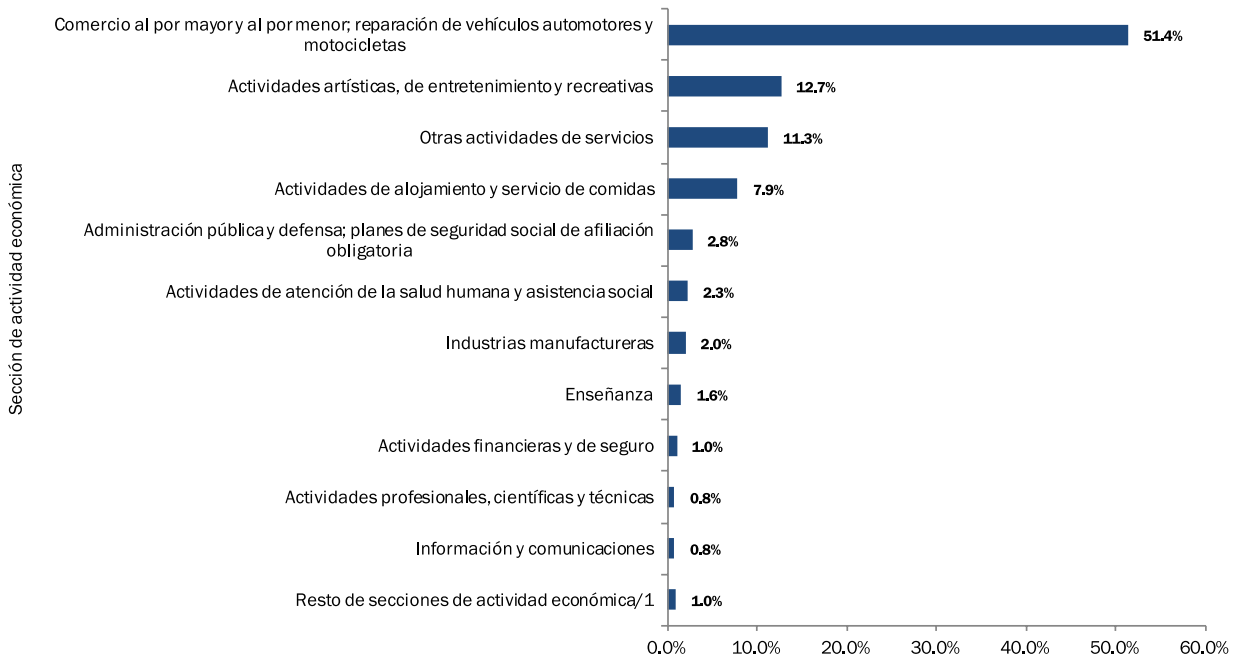
Nota: Datos preliminares.



En Elías Piña la actividad económica con mayor establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (51.4%). Esta actividad incluye la reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le siguen los establecimientos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”, con un 12.7%, tales como: los casinos, bancas deportivas y de lotería, bingos, etc. La tercera actividad económica más representada se encuentra en los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”, con un 11.3%, como son: los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros. En resumen, estas tres secciones de actividad económica representan el 75.4% del universo de establecimientos de la provincia. Los demás sectores de actividad económica representan alrededor de un 24.6% del total.

Gráfico 1

ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos, según sección de actividad económica, CIU Rev. 4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.
* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida.
Nota: Datos preliminares.

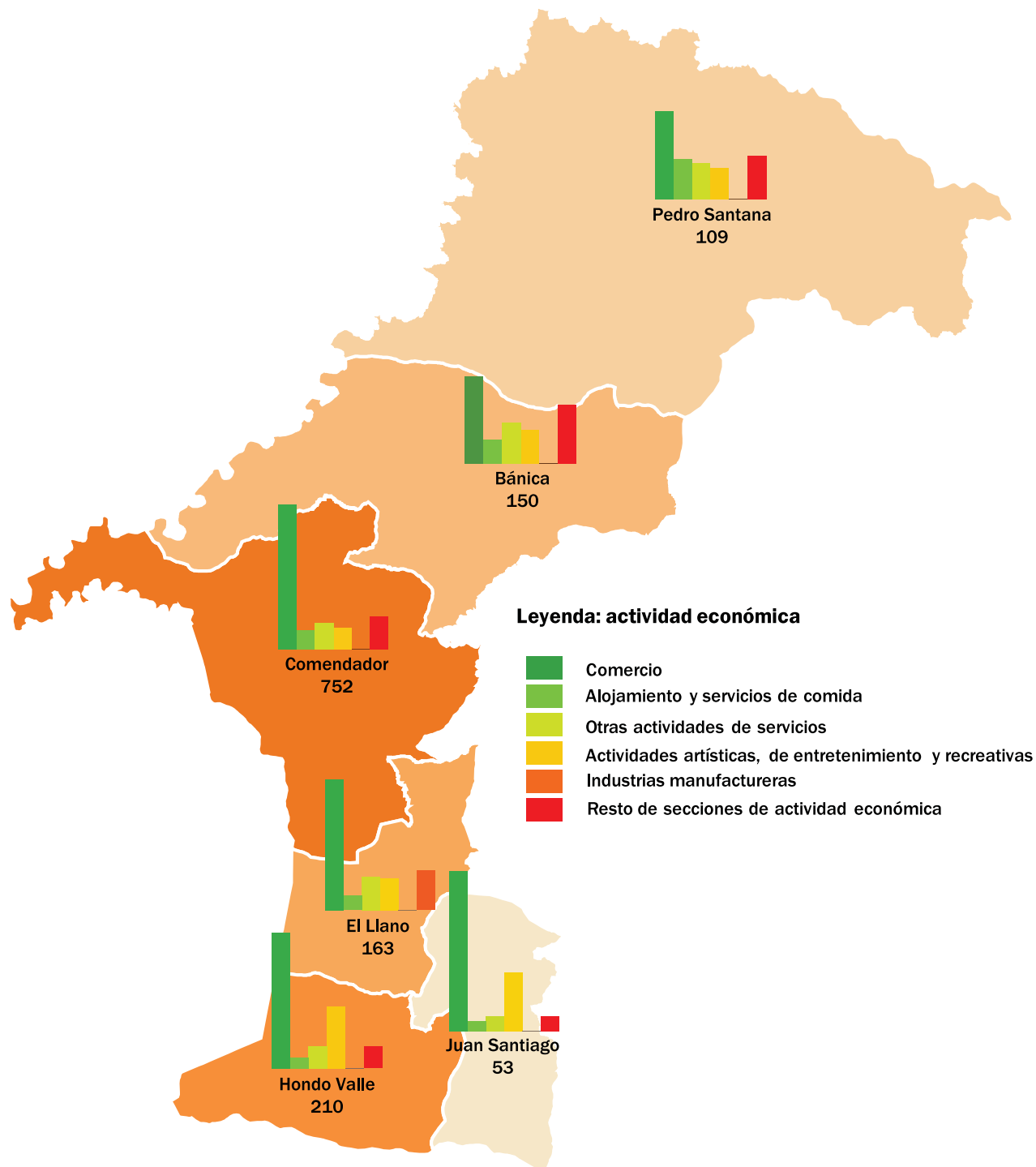
Cuando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la actividad predominante, en los establecimientos localizados en los municipios que conforman la provincia. Luego, los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”, y en tercer lugar se encuentran aquellos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”.



En el caso de Hondo Valle y Juan Santiago la distribución de los establecimientos según sección de actividad económica varía; en segundo lugar están los dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”. Mientras que, en tercer lugar se encuentran los establecimientos correspondientes a “Otras actividades de servicios”.

Mapa 2

ELÍAS PIÑA: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIIU Rev. 4



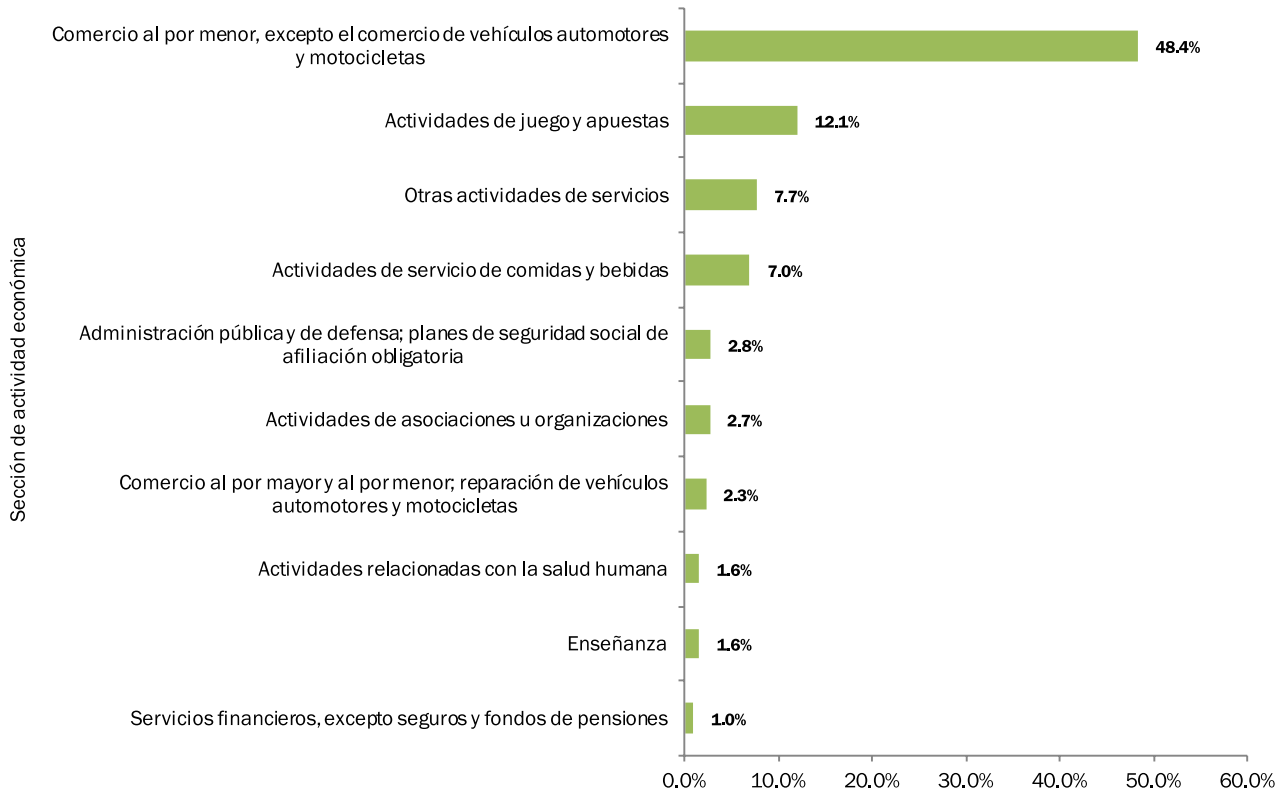
Nota: Datos preliminares.



Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas” (48.4%), como son: colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias, y ventas de enseres domésticos; excluyendo los talleres de mecánica; seguido de los dedicados a “Actividades de juego y apuestas” (12.1%), que incluyen bancas de lotería, casinos, apuestas a juegos de caballos, etc. La tercera posición es ocupada por “Otras actividades de servicios” (7.7%), tales como: salones de belleza y barberías (ver Gráfico 2).

Gráfico 2

ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

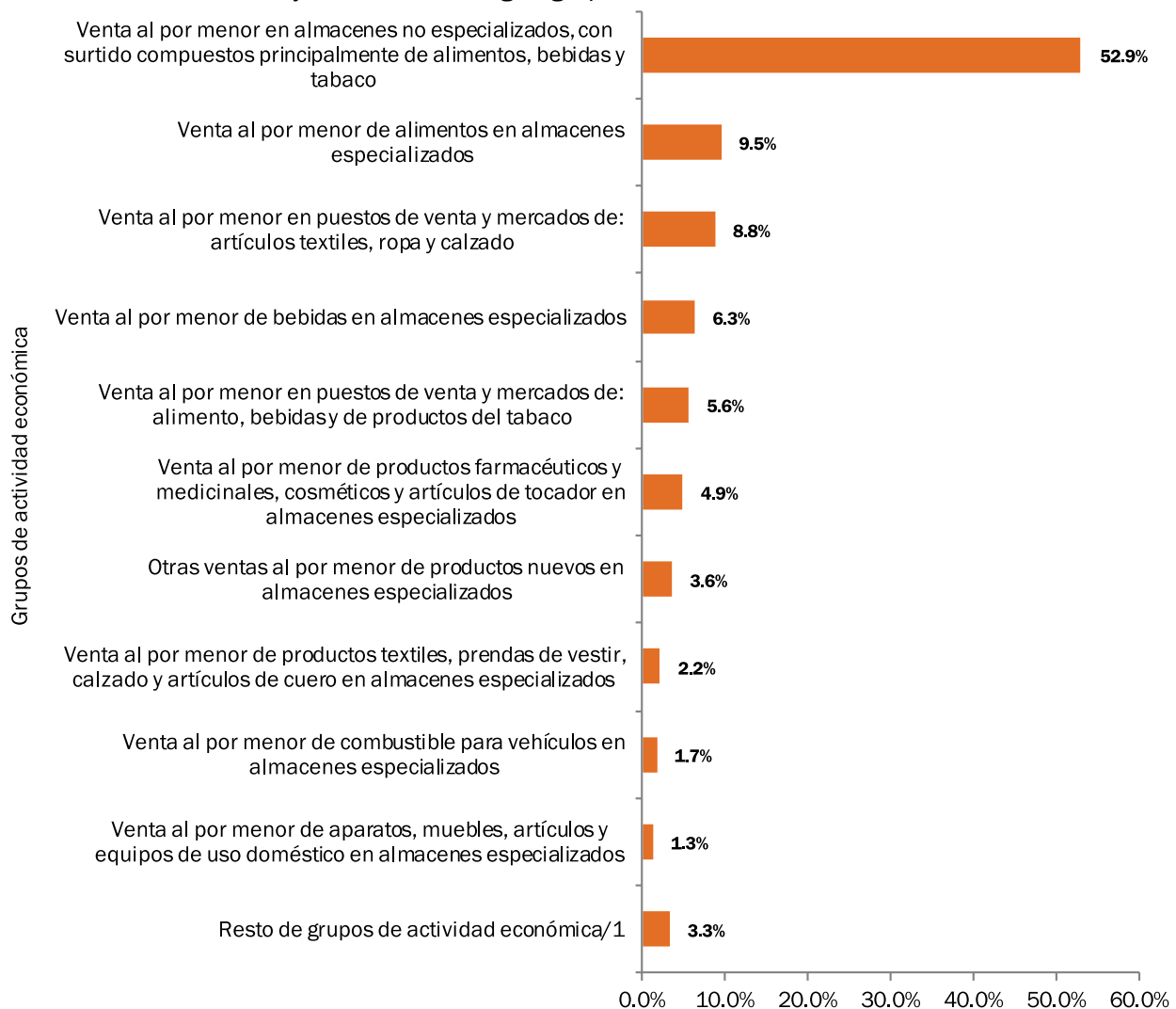
Al realizar un acercamiento, por grupos de actividad económica, a la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, se observa que la mayor participación en la provincia corresponde a los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco”, específicamente: colmados, supermercados y quincallerías, con un 52.9%, seguido de los dedicados a la “Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados”, con un 9.5%, que incluyen: carnicerías, panaderías, dulcerías y ventorrillos, etc.

En tercer lugar están los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en puestos de venta y mercados de artículos textiles, ropa y calzado”, con un 8.8%, como son: las tiendas de ropas, zapatos y carteras (ver Gráfico 3).



Gráfico 3

ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica, CIIU Rev.4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.
Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y Gráfico 4, se observa que los establecimientos fijos (cuya estructura no se mueve con facilidad) son los predominantes en Elías Piña, con una participación porcentual del 59.4%; seguido de los compartidos con vivienda (viviendas que dedican un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica), con 26.3%, y en última posición los semifijos (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad), con un 12.5%.



Cuadro 2

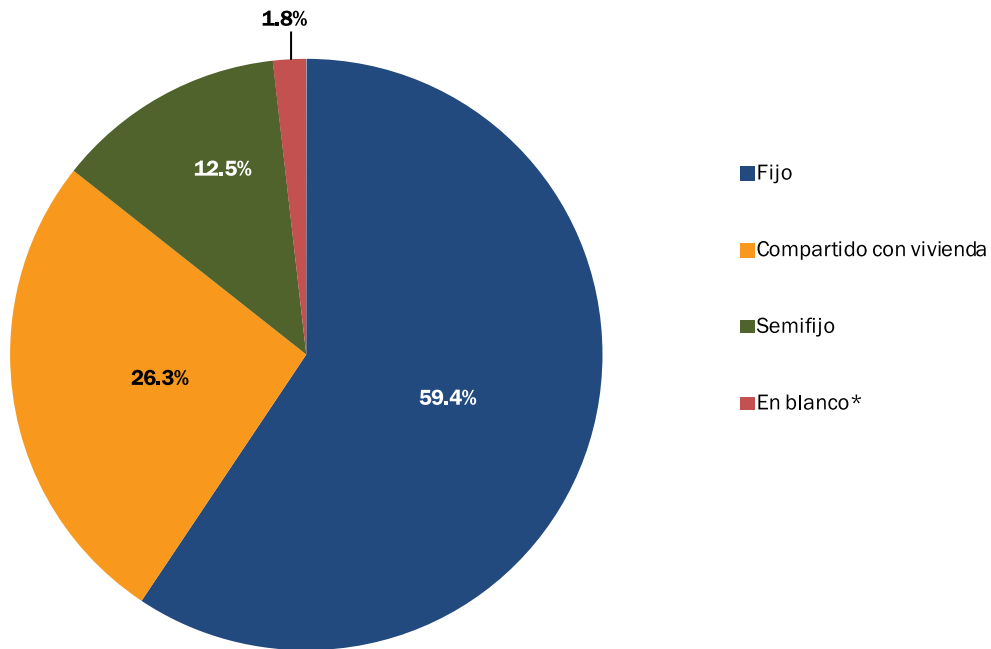
ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

Condición del establecimiento	Total	Municipio					
		Comendador	Bánica	El Llano	Hondo Valle	Pedro Santana	Juan Santiago
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	59.4%	55.6%	67.3%	58.3%	63.3%	67.0%	62.3%
Compartido con Vivienda	26.3%	23.8%	28.0%	36.2%	33.3%	11.9%	28.3%
Semifijo	12.5%	18.9%	2.0%	2.5%	2.4%	19.3%	9.4%
En blanco*	1.8%	1.7%	2.7%	3.1%	1.0%	1.8%	0.0%

* Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.
Nota: datos preliminares.

Gráfico 4

ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



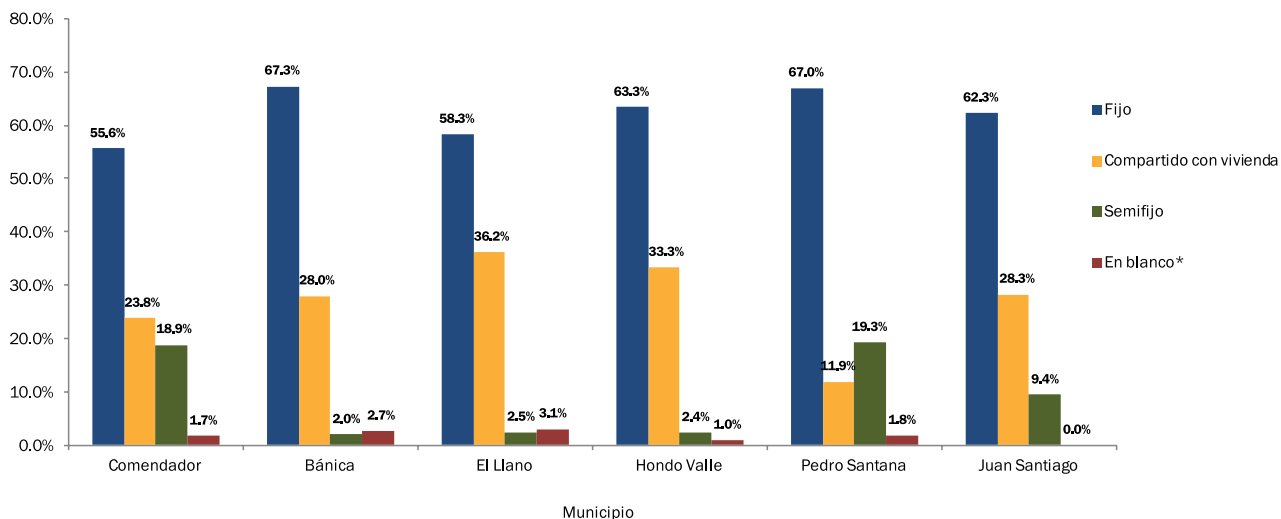
* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.
Nota: Datos preliminares.



Finalmente se tiene el Gráfico 5, que muestra la cantidad de establecimientos por condición del mismo, según municipio. En dicho Gráfico se observa que cinco de los seis municipios mantienen la misma estructura en cuanto a la condición, con más establecimientos de condición fija, seguido de compartidos con vivienda, y en última instancia los establecimientos semifijos. La excepción se presenta en Pedro Santana donde la cantidad de establecimientos semifijos (19.3%) es mayor que los compartidos con vivienda (11.9%).

Gráfico 5

ELÍAS PIÑA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



* Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: Datos preliminares.





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Agusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
 Director de Estadísticas Continuas
 Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
 Enc. unidad de metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svelli
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
 Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado

Enc. del Departamento de Comunicaciones
 Enc. Interna de Publicaciones
 Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Estilos de Diseño y Diagramación

Personal técnico:

Kelyn Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
 Coordinador de Codificación y Validación
 Coordinador del Área Financiera y Administrativa
 Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado
 Irvin Quent
 Antonio Fortuna
 Johanna Abad
 Yenay Martínez
 Pedro Mieses

Roddy Lorenzo
 Clewin Volquez
 Leonardo Pérez
 Míclades Sáven
 Rommel Svelli
 Yolaive Del Rosario

Emmanuel López
 Luz Morel
 Arnulfo Rodríguez
 Altigracia Pinales
 Freddy Pérez
 Domingo Méndez

Orquielina Merlán
 Ana Madera
 Roberto Beltré
 Emmanuel de Jesús
 Virginia Bello
 Sadelis Melenciano

Wander Mateo
 Juan Ureña



Oficina Nacional de Estadística RD - ONE



estadisticasONE

